Baile

a orillas del Manzanares

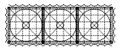

Baile

a orillas del Manzanares

RESUMEN MEMORIA EJECUTIVA

La cornisa poniente de Madrid, área que podría delimitarse entre la Catedral de la Almudena y el Parque del Oeste y el Templo de Debod, constituye una unidad ambiental que está definida por dos características principales: una fuerte idea de monumentalidad que carga de identidad y contenido el espacio público y una apertura visual y programática, a través de espacios verdes, hacia la Casa de Campo y, más allá, la Sierra de Gredos y el Guadarrama.

A pesar de su ubicación privilegiada, Plaza España presenta un carácter excéntrico por ser un espacio obsoleto y degradado, además de sufrir una absoluta falta de programación. Los edificios que lo rodean, algunos de ellos en estado de abandono, delimitan Plaza España generando un límite escenográfico vacío.

Su condición de nudo de tráfico metropolitano ha provocado que Plaza España, rodeada en su mayor parte de un viario sobredimensionado, haya derivado en una barrera física, visual, ambiental y programática.

Así, podríamos definir Plaza España como un punto de discontinuidad. Discontinuidad física generada, por un lado, por la carga de tráfico que soporta a su alrededor, imposibilitando que pueda vincularse a la unidad ambiental de la cornisa poniente a través de una red de espacios públicos peatonales. Y discontinuidad ambiental, por último, que hace que su carácter espacial anodino y negado de identidad carezca de conexión con la monumentalidad que, de forma positiva, define el espacio urbano de las zonas adyacentes.

Con la intención de resolver estos problemas que afectan a la condición ambiental y funcional de Plaza España, recuperamos el uso del pórtico como infraestructura lineal capaz de potenciar la vida pública de la ciudad. Se superpone así una estructura de orden sobre un plano heterogéneo, complejo y discontinuo, con el objetivo de vincular las distintas piezas urbanas entre sí y generar una continuidad espacial, social y ambiental que conviertan Plaza España en el nodo articulador que por ubicación debería ser.

La oportunidad del pórtico no radica tan sólo en su carácter simbólico, sino en su capacidad de transformarse en estructura comunitaria. Se propone, además, dotar a esta estructura porticada de una nueva monumentalidad vinculada a los procesos de consumo y reciclado de recursos naturales, el agua, haciendo que su función simbólica trascienda hacia parámetros más funcionales que proporcionen un carácter contingente y contemporáneo a esta tipología urbana.

Partiendo de aspectos más funcionales, como son la capacidad de transportar agua contaminada procedente de la red general de saneamiento o redistribuirla a la red de riego una vez reciclada, el pórtico se inserta en el espacio público a modo de estructura arbórea, sincronizando el desarrollo de los distintos órdenes del proyecto en respectivas fases temporales. La flexibilidad de este sistema permite su adaptación a todo tipo de situaciones físicas, articulando las distintas piezas que conforman el tejido de la cornisa poniente en un espacio que vendrá a caracterizarse por su continuidad, unidad y, lo que es más importante, fuerte identidad urbana y, como consecuencia, social.

Así, esta infraestructura lineal porticada conecta el espacio de Plaza España con el eje Palacio Real - Templo de Debod. Se genera un nuevo eje peatonal, verde y de marcado carácter ecológico que dota de un nuevo significado urbano a esta zona ya fuertemente caracterizada por su monumentalidad.

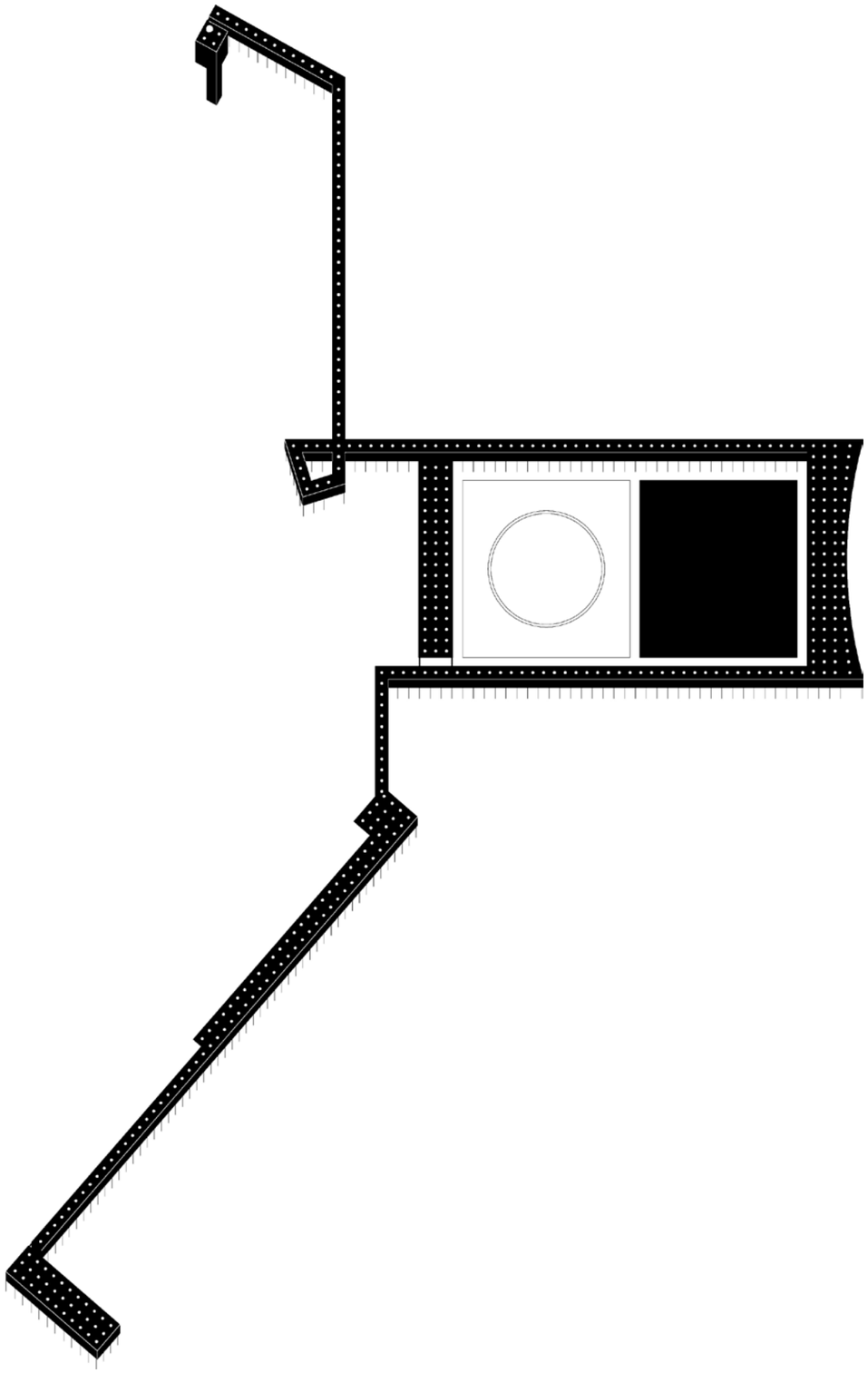

Baile

a orillas del Manzanares

Baile

a orillas del Manzanares

La cornisa poniente de Madrid, área que podría delimitarse entre la Catedral de la Almudena y el Parque del Oeste y el Templo de Debod, constituye una unidad ambiental que está definida por dos características principales: una fuerte idea de monumentalidad que carga de identidad y contenido el espacio público y una apertura visual y programática, a través de espacios verdes, hacia la Casa de Campo y, más allá, la Sierra de Gredos y el Guadarrama.

A medio camino entre los espacios que integran esta unidad ambiental y el denso tejido de Gran Vía y aledaños, Plaza España se presenta como una excepción.

A pesar de su ubicación privilegiada, presenta un carácter excéntrico por ser un espacio obsoleto y degradado, además de sufrir una absoluta falta de programación. Los edificios que lo rodean, algunos de ellos en estado de abandono, delimitan Plaza España generando un límite escenográfico, puesto que sus fachadas inertes no son más que un triste telón de fondo incapaz de dotar de contenido social y urbano al espacio público que se desarrolla a sus pies.

Su condición de nudo de tráfico metropolitano ha provocado que Plaza España, rodeada en su mayor parte de un viario sobredimensionado, haya derivado en una barrera física, visual, ambiental y programática.

Así, podríamos definir Plaza España como un punto de discontinuidad. Discontinuidad física generada, por un lado, por la carga de tráfico que soporta a su alrededor, imposibilitando que pueda vincularse a la unidad ambiental de la cornisa poniente a través de una red de espacios públicos peatonales. Y discontinuidad ambiental, por último, que hace que su carácter espacial anodino y negado de identidad carezca de conexión con la monumentalidad que, de forma positiva, define el espacio urbano de las zonas adyacentes.

Con la intención de resolver estos problemas que afectan a la condición ambiental y funcional de Plaza España, recuperamos el uso del pórtico como infraestructura lineal capaz de potenciar la vida pública de la ciudad. Se superpone así una estructura de orden sobre un plano heterogéneo, complejo y discontinuo, con el objetivo de vincular las distintas piezas urbanas entre sí y generar una continuidad espacial, social y ambiental que conviertan Plaza España en el nodo articulador que por ubicación debería ser.

La oportunidad del pórtico no radica tan sólo en su carácter simbólico, sino en su capacidad de transformarse en estructura comunitaria. Los espacios porticados son relacionados de manera natural con elementos urbanos de gran monumentalidad. Desde sus orígenes, su forma pregnante es sinónimo de urbanidad. Son lugares cubiertos, protegidos de la intemperie donde las personas se reúnen para desarrollar todo tipo de actividades, desde económicas hasta otras más hedonistas. Se propone, además, dotar a esta estructura porticada de una nueva monumentalidad vinculada a los procesos de consumo y reciclado de recursos naturales, el agua, haciendo que su función simbólica trascienda hacia parámetros más funcionales que proporcionen un carácter contingente y contemporáneo a esta tipología urbana.

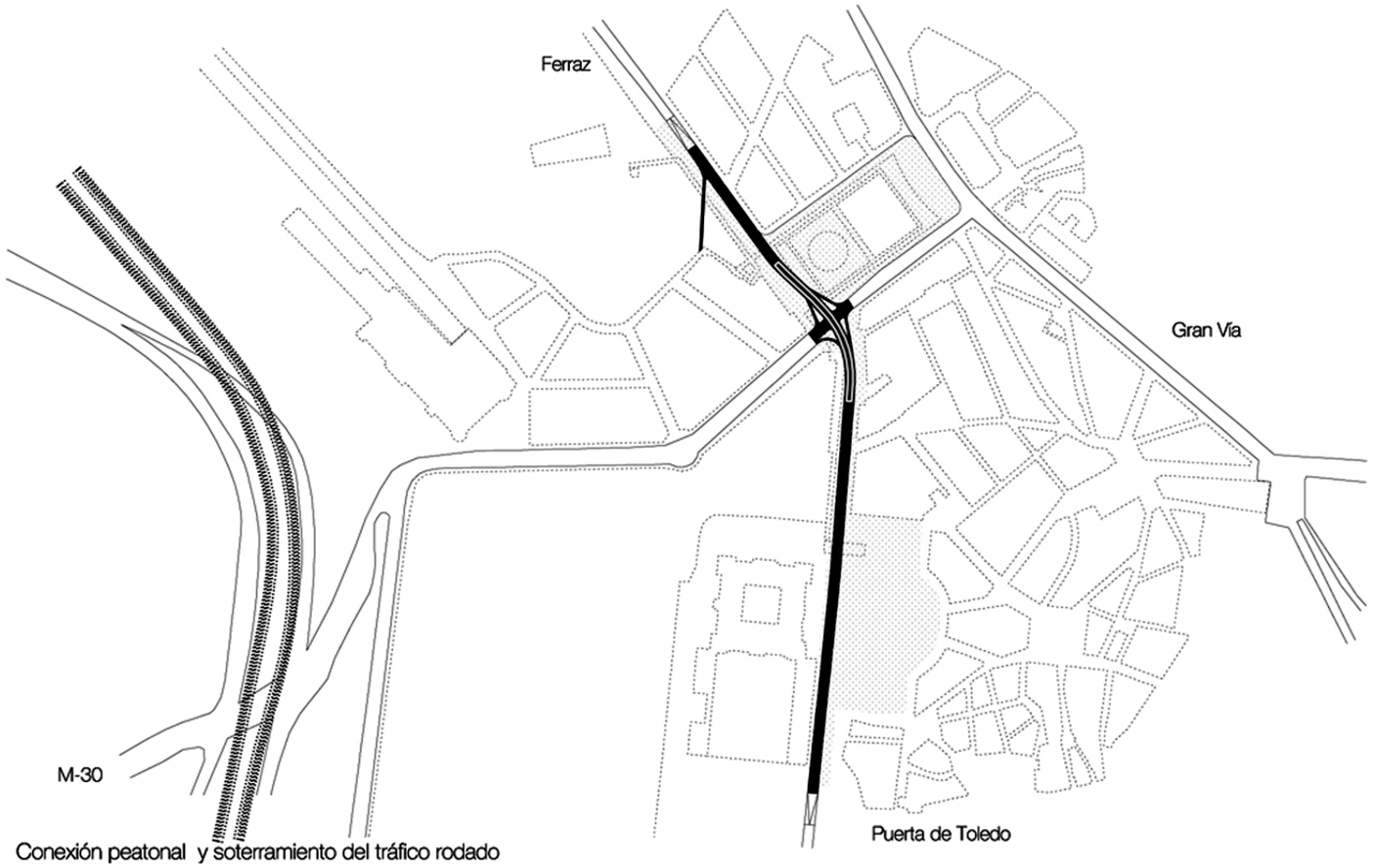

Partiendo de aspectos más funcionales, como son la capacidad de transportar agua contaminada procedente de la red general de saneamiento o redistribuirla a la red de riego una vez reciclada, el pórtico se inserta en el espacio público a modo de estructura arbórea, sincronizando el desarrollo de los distintos órdenes del proyecto en respectivas fases temporales. La flexibilidad de este sistema permite su adaptación a todo tipo de situaciones físicas, articulando las distintas piezas que conforman el tejido de la cornisa poniente en un espacio que vendrá a caracterizarse por su continuidad, unidad y, lo que es más importante, fuerte identidad urbana y, como consecuencia, social.

Así, esta infraestructura lineal porticada conecta el espacio de Plaza España con el eje Palacio Real – Templo de Debod, haciendo que pase a integrarse en la anteriormente citada unidad ambiental de cornisa poniente. Se genera un nuevo eje peatonal, verde y de marcado carácter ecológico que dota de un nuevo significado urbano a esta zona ya fuertemente caracterizada por su monumentalidad.

Pero, ¿cómo es posible esta conexión espacial?

MOVILIDAD

Para resolver la vinculación entre estas distintas piezas urbanas y dotar de continuidad física y ambiental al resultado es necesario plantearse un posicionamiento firme y radical al frente de una nueva política de movilidad:

El peatón debe ser la prioridad absoluta.

Por ello, en la primera fase de la intervención, se propone soterrar el eje Ferraz – Puerta de Toledo desde el acceso principal al Templo de Debod, antes de la esquina de Ferraz con Ventura Rodríguez.

Actualmente este eje se encuentra soterrado en un pequeño tramo en la zona del Palacio Real. El éxito entre nativos y turistas de este espacio público es la mejor garantía del éxito de dicha intervención. Mediante esta actuación se genera un eje peatonal en superficie que vincula Palacio Real, Jardines de Sabatini, Plaza España, Gran Vía y Templo de Debod.

El paso enterrado de Bailén se mantiene para continuar dando salida a los vehículos hacia la M-30, aunque se condenan las diferentes salidas que tiene al eje de Ferraz, puesto que no es necesario, ni conveniente dar este espacio prioritario al transporte privado.

La intersección entre el eje Gran Vía – San Vicente y Ferraz – Puerta de Toledo se realiza de manera soterrada pero no en el mismo plano, con el fin de evitar congestiones de tráfico en espacios cerrados. Así, el nuevo eje enterrado al sur de Plaza España pasa por debajo de la actual cota del paso de Bailén, para luego subir progresivamente hasta desembocar en superficie en la salida actual. Los dos ejes se encontrarán comunicados por diferentes ramales para realizar los cambios de dirección oportunos.

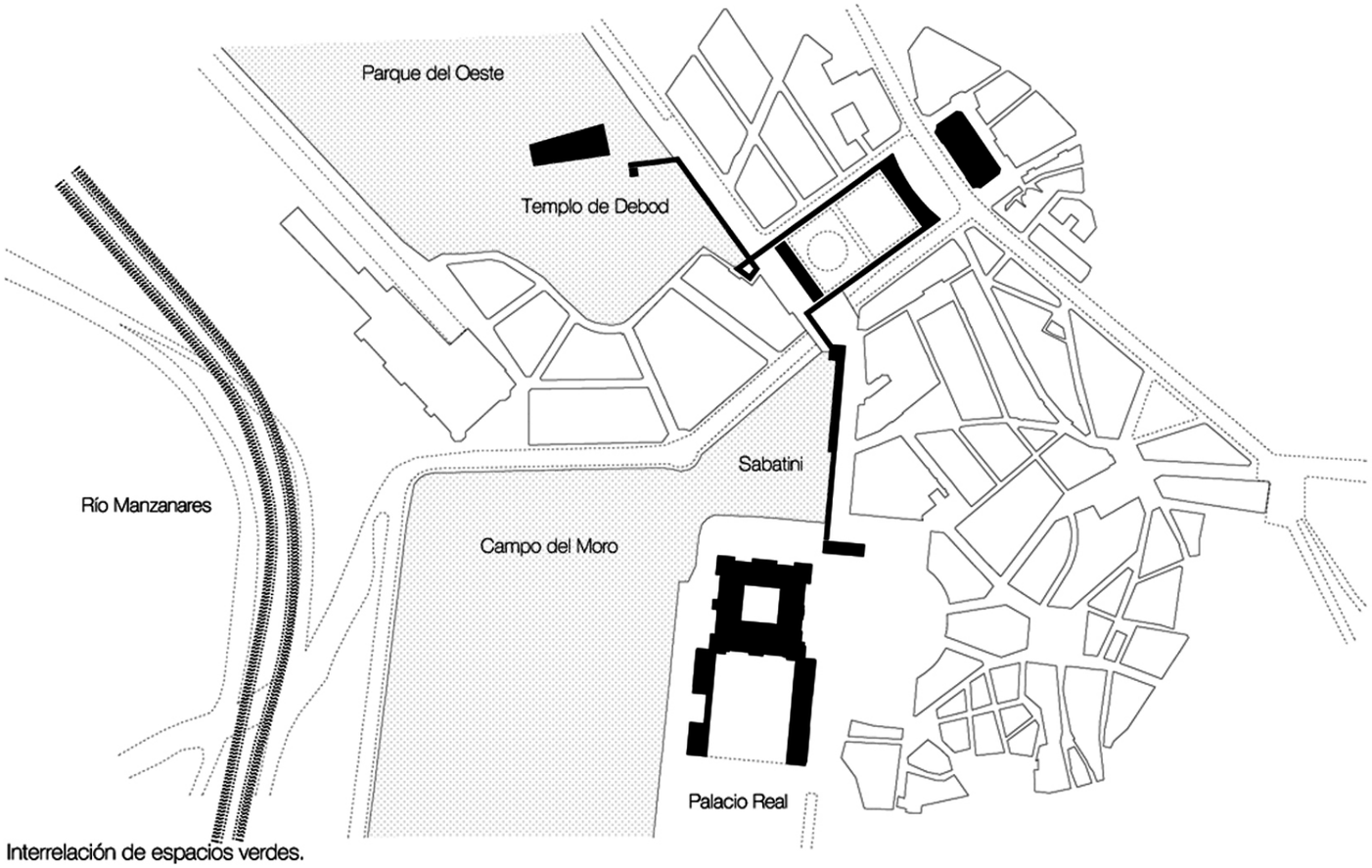

Interrelación de espacios verdes.

Baile

a orillas del Manzanares

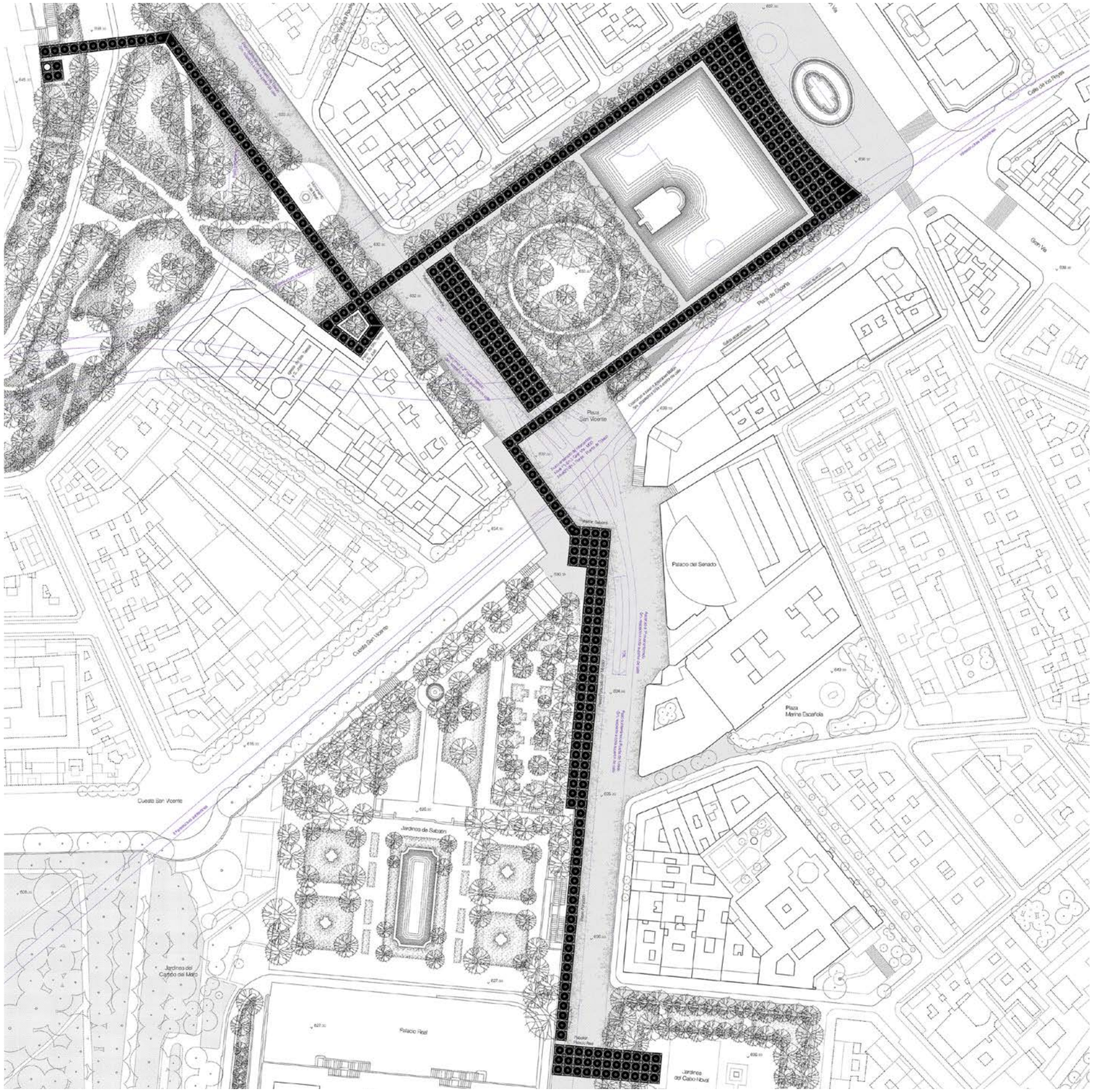

PLANTA DE INTERVENCIÓN GENERAL

Se priorizará por tanto la salida de vehículos desde esta zona del centro hacia la M-30, pero nunca en superficie; mientras que las entradas desde la M-30 al centro, en sentido inverso, se verán muy restringidas.

Tanto en la Cuesta de San Vicente como en Gran Vía y Princesa se eliminarán plazas de aparcamiento en superficie y dos carriles de circulación, uno por sentido. Se priorizará el transporte público, que se verá reforzado, así como la introducción de la bicicleta. Se ampliarán las aceras del lado de Plaza España para generar mayor confort en una zona de paso congestionada por un exceso de flujos en espacio físico reducido. La transición entre Gran Vía y Plaza España se realizará de modo más fluido, para desembocar en la nueva plaza elíptica al frente del Edificio España.

EL CLAUSTRO URBANO

La segunda fase de ejecución material del proyecto comprende la construcción de la infraestructura porticada en la zona de Plaza España que, a modo de claustro, generará un límite permeable, abierto y accesible que dotará de nueva identidad y potencialidad a este espacio urbano. Así, una zona verde anodina, obsoleta y desprogramada pasará a convertirse en una suerte de claustro urbano con el potencial de albergar gran cantidad de situaciones urbanas. El pórtico se ejecutará a partir de unos módulos de 5x5 metros en plantas con un remate de cúpula a 5 metros de altura, constituyendo la célula mínima que se repetirá y combinará de diferentes maneras con el fin de adaptarse a diferentes situaciones. El sistema constructivo elegido será desarrollado a partir de pizas base de hormigón prefabricado, lo cual abaratará costes y acelerará los tiempos de obra. Se consigue así cumplir con el requisito de estabilidad formal en el diseño de las partes y en la utilización de materiales, unidad y claridad del conjunto.

Estos módulos se dispondrán de forma lineal y en matriz para constituir un estanque en altura que tendrá como objetivo el albergar y reciclar hasta 10500 metros cúbicos de agua, una vez que se hayan completado todas las fases de ejecución de la obra. Esta lámina de agua será colonizada por especies de plantas macrófitas flotantes que, de manera totalmente natural, reciclarán el agua para que ésta sea apta para riego.

El circuito será el siguiente.

Se extraerá agua de la red general de saneamiento, así como de la red de aguas pluviales que. Mediante un proceso previo de filtrado de cuerpos extraños, pasará a la parte superior de la infraestructura porticada. Las plantas macrófitas flotantes colonizan el canal en altura para reciclar dicho agua que, una vez en condiciones óptimas, pasará a ser utilizada en el riego de las zonas verdes Plaza España, jardines de Sabatini, Campo del Moro y Templo de Debod.

A partir del remate en cúpula del módulo base del pórtico, y a través de esta lámina de agua, lucernarios circulares harán pasar la luz natural, y puede que los reflejos del agua, hacia el interior de este paseo cubierto.

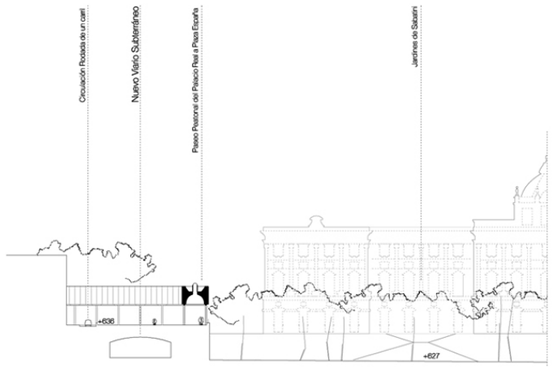

Sección Transversal

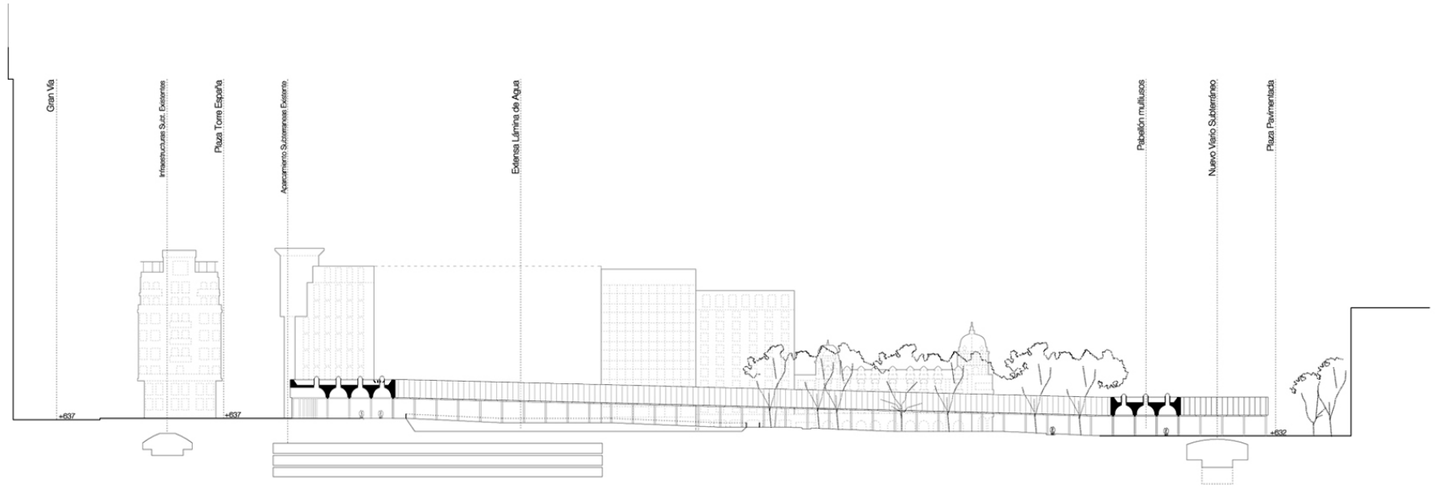

Sección Longitudinal

Baile

a orillas del Manzanares

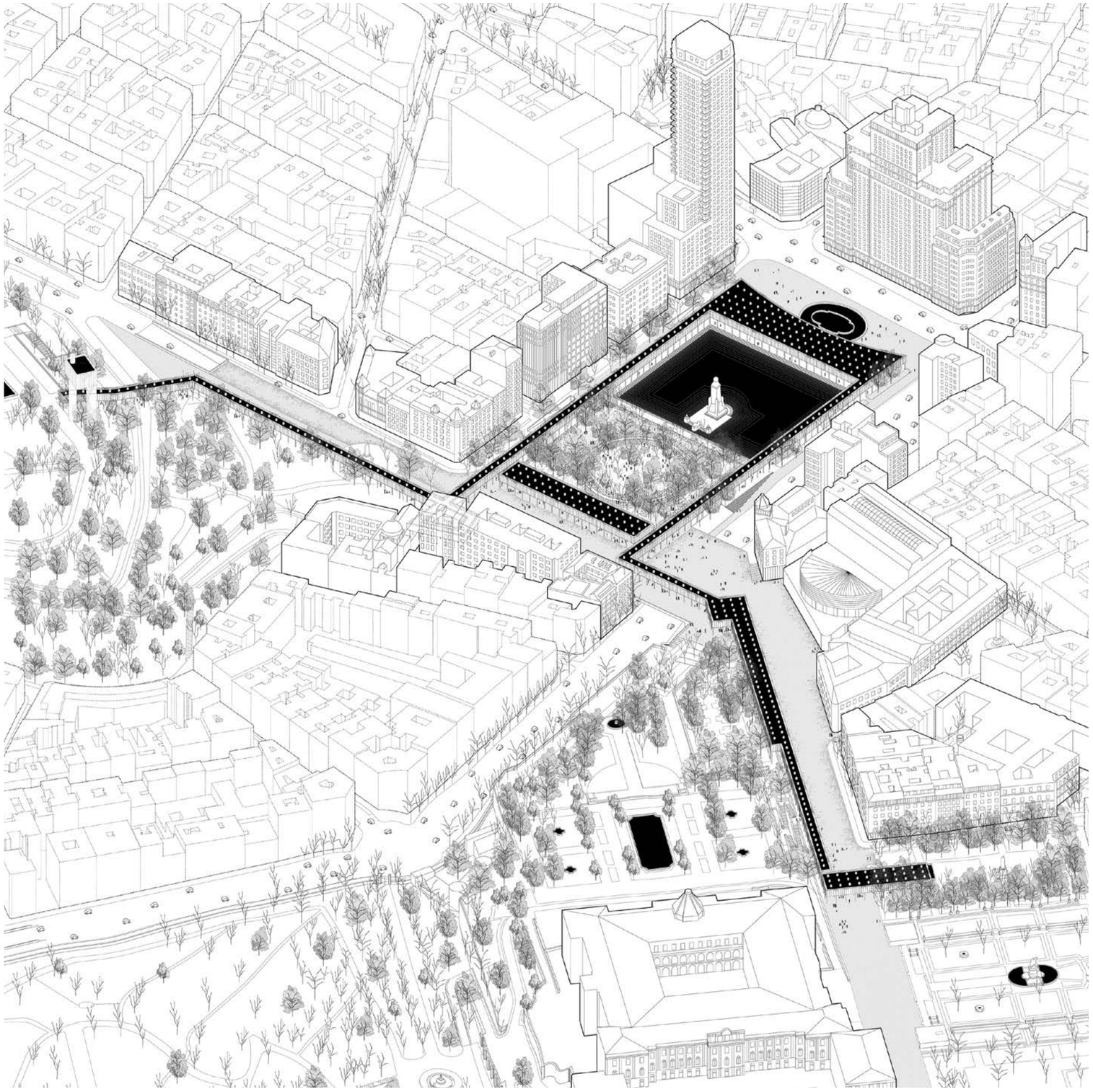

VISTA ISOMÉTRICA DEL CONJUNTO

Baile

a orillas del Manzanares

En Madrid, en ocasiones, se escucha el cantar de los pájaros.

Ante la disparidad de situaciones y falta de coherencia que se aprecia en la actualidad en la definición de Plaza España, se apuesta una vez más por una solución sencilla pero comprometida. Respetando los árboles existentes de gran porte, en su mayoría castaños de indias situados al sur de Plaza España, se dividirá el espacio central en dos áreas de igual superficie y proporción: el bosque y el estanque. Éste último se colocará sobre una losa reforzada de nueva construcción sobre la cubierta del parking existente, aprovechando la condición de no ser posible constituir una arbolado de gran porte en esa zona. Este estanque constituirá una zona de ocio de gran atracción en esta zona de Madrid, propiciando además con su humedad y evaporación a mejorar el confort térmico y ambiental de la zona, tratando de combatir con ellos los efectos nocivos de la polución. El agua de este estanque procederá del agua reciclada en la parte superior de la estructura porticada.

La estatua de Cervantes adquirirá una nueva naturaleza presidiendo el estanque.

El espacio bosque constituye un denso paraje arbolado, viéndose duplicados en número los árboles en esa zona. Frente al vacío del estanque y su luz, la masividad sombría de este espacio que, junto con la lámina de agua, ejercerá de barrera acústica, ambiental y visual para dotar al interior del espacio claustro de unas condiciones ambientales privilegiadas.

EL PASEO URBANO

En las siguientes fases de ejecución se materializaría la estructura porticada que vinculará, en un primer momento Plaza España con el Palacio Real y, en última instancia, Plaza España con el Templo de Debod.

Una vez esté concluida la infraestructura porticada, se habrá definido un paseo que consolida y reafirma el zócalo poniente de esta cornisa occidental de Madrid. Esta promenade dará continuidad física al eje monumental Palacio-Debod y, mediante el uso semiótico y funcional del arquetipo de pórtico, relacionará todos los espacios con el germen del proyecto, el patio de armas-mirador del Palacio Real.

Por último, siguiendo este sistema de unidades mínimas de cúpulas constituyentes de la estructura porticada, aparecen pabellones como extensiones modulares que podrían llegar a albergar diferentes equipamientos sociales o culturales que la ciudad podría demandar en cada momento. Se propone así una idea de flexibilidad programática vinculada al concepto de polivalencia. En definitiva, se potencia la identidad urbana mediante una intervención contundente y comprometida con el uso público e igualitario de la ciudad.

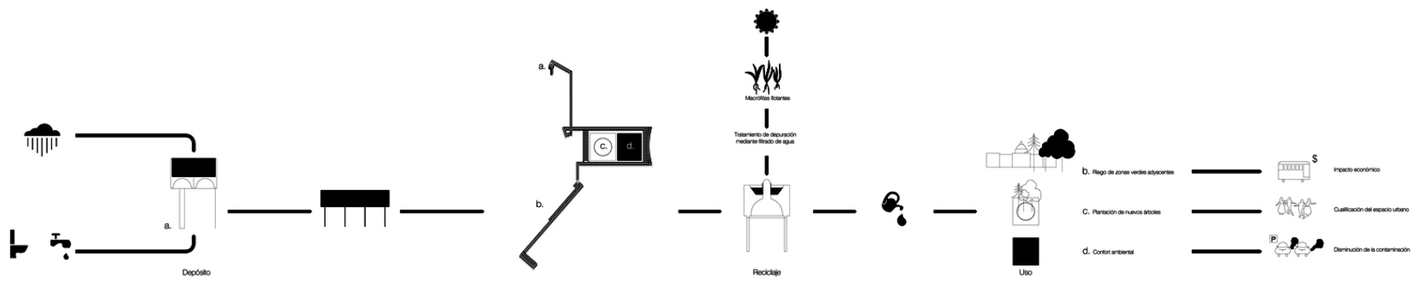

Infraestructura porticada de reciclaje de agua

Baile

a orillas del Manzanares

Concurso de Remodelación de Plaza España

Cuadro de superficies

zonas	Superficies Construidas
Paseos peatonales al aire libre en m²	**33.316**
Paseos peatonales porticados en m²	**6.641**
Pabellones en m²	**5.209**
Zonas ajardinadas en m²	**8.746**
Lámina de agua en m²	**7.281**
Tráfico rodado en ml	**514**
Tráfico rodado subterráneo en ml	**1.476**
Carril Bici en ml	**670**

Vegetación arbórea y arbustiva existente	**112 ud**
Vegetación arbórea y arbustiva propuesta	**149 ud**

Baile

a orillas del Manzanares

Concurso de Remodelación de Plaza España

Estimación de costes

CONCEPTO	CANTIDAD (€)
Zonas pavimentadas	**5.419.928,40**
Zonas ajardinadas	**830.870,00**
Formación de Lámina de agua	**1.456.208,00**
Formación de Viales y acerados	**5.140.000,00**
Formación de Viales subterráneos	**8.856.000,00**
Carril Bici en ml	**60.000,00**
Instalaciones de agua de riego	**206.100,00**
Formación de pórtico	**7.581.500,00**
TOTAL	**29.550.606,40**